

VISTO:

El expte. 54985/2010, por el cual la Dra. Lorella Maestri eleva su renuncia como miembro de la Comisión de Tesis del Doctorando Od. Víctor Hugo Zanetta, en la que fuera designada por Res. 344/09 HCD; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado propone se designe a la Dra. Ana Finkelberg en su reemplazo;

Que la Dra. Finkelberg reúne las condiciones necesarias para integrar dicha comisión;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

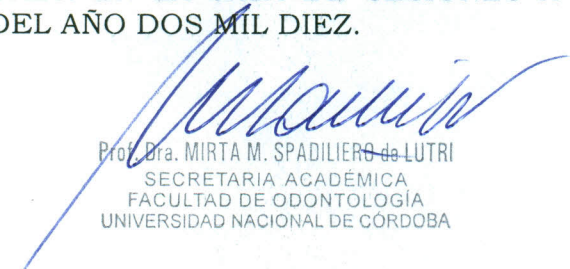
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia, a partir de la fecha, presentada por la **Dra. Lorella Maestri** a la Comisión de Tesis del Doctorando Od. Víctor Hugo Zanetta, en la que fuera designada por Res. 344/09 HCD.

ARTICULO 2º: Designar a la **Dra. Ana Finkelberg** en la Comisión de Tesis del Doctorando **Od. Víctor Hugo Zanetta**, en reemplazo de la Dra. Maestri.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERE de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVASIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 243
/et